

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL ACTA DE INICIO	F:06.AP.GC
		VERSIÓN: 0.2
		FECHA: 19.12.24

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL N° CPS-711-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER
CONTRATISTA	CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS identificada con cedula de ciudadanía N° 1.098.737.833 DE BUCARAMANGA – SANTANDER
OBJETO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA EN TEMAS DE CONTRATACIÓN ESTATAL Y EN PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR LA SECRETARÍA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER”.
VALOR	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$6.450.000,00)
PLAZO DE EJECUCION	UN (01) MES Y TRECE (13) DIAS
FECHA DE INICIO	DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE FINALIZACION	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025

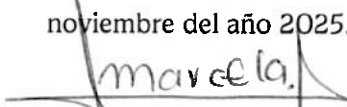
En la ciudad de San Gil – Santander, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año 2025, se reunieron en la Secretaria Jurídica y de Contratación de la Alcaldía Municipal de San Gil, la Dra. **YULIER MARCELA MARTINEZ GARCIA**, en calidad de supervisora del contrato y **CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.098.737.833 de Bucaramanga – Santander, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CPS-711-2025, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

- 1) Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento del contratista frente al sistema de seguridad social.
- 2) Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento de los requisitos de legalización además de la firma del contrato, el registro presupuestal.

Por lo anterior, expuesto, el contrato cumple con los requisitos exigidos para el inicio de su ejecución por lo cual resuelve:

PRIMERO: Dar inicio al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS-711-2025, a partir del día diecinueve (19) del mes de noviembre del año 2025, al contrato identificado en la presente acta y se fija como fecha de terminación el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año 2025.


YULIER MARCELA MARTINEZ GARCIA
Secretaría jurídica y contratación
Supervisor


CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS
Contratista